



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

Resolución No. 4179

*Por la cual se interrumpe unos encargos*

## EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

### CONSIDERANDO

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Convocatoria No. 001 de 2005, convocó a concurso abierto de méritos los empleos en vacancia definitiva, provistos o no mediante nombramiento provisional o encargo.

Que cumplidas todas las etapas del proceso de selección, la Comisión Nacional del Servicio Civil expidió la Resolución No. 234 del 12 de mayo de 2009, por medio de la cual se conforman listas de elegibles para proveer empleos de carrera de la Secretaría Distrital de Ambiente convocados a través de la Convocatoria No. 001 de 2005, según lo dispuesto en el Acuerdo No. 25 del 18 de julio de 2008.

Que el artículo 5º. de la precitada Resolución conforma la lista de elegibles para proveer el empleo señalado con el número 18906, Profesional Especializado Código 222 Grado 21, en la que figura en primer lugar la señora **MARY TERESA LIZARAZO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.450.418.

Que mediante Resolución No. 3923 del 16 de junio de 2009 comunicada mediante oficio No. 2009EE26482 del 18 de junio de 2009, se nombró en periodo de prueba a la señora **MARY TERESA LIZARAZO RAMIREZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 46.450.418 para desempeñar el cargo Profesional Especializado Código 222 Grado 21 de la planta globalizada de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Que en concordancia con lo dispuesto en el artículo 44 del Decreto 1950 de 1973, mediante comunicación No. 2009ER30823 del 2 de julio de 2009 la señora **MARY TERESA LIZARAZO RAMIREZ** manifiesta su aceptación del cargo.

Que en virtud de lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley 909 de 2004, previa autorización de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 21 de la Dirección de Planeación y Gestión Ambiental fue provisto en encargo efectuado a la señora **MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ**.

Que igualmente la vacancia temporal generada por tal situación administrativa fue provista en encargo efectuado a la señora **MARIA EUGENIA VASQUEZ MENDOZA**.

Que mediante Decreto 109 de 2009, se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente,

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE AMBIENTE

**Resolución No. 4179**

*Por la cual se interrumpe unos encargos*

y mediante Resolución No. 3581 del 20 de marzo de 2009 por la cual se distribuye la planta global de cargos de la Secretaría Distrital de Ambiente, el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 21, señalado en la Oferta Pública de Empleos de Carrera de la Convocatoria No. 001 de 2005 de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC bajo el número 18906, fue asignado a la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.

Que en merito de lo expuesto se encuentra procedente interrumpir los encargos mencionados.

### RESUELVE

**ARTICULO PRIMERO:** Interrumpir a partir del 13 de julio de 2009 el encargo conferido a la Señora **MARIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.834.901 en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 21 de la Dirección de Planeación y Sistemas de Información Ambiental.

**ARTICULO SEGUNDO:** Interrumpir a partir del 13 de julio de 2009 el encargo conferido a la Señora **MARIA EUGENIA VASQUEZ MENDOZA** identificada con cédula de ciudadanía No. 38.237.579 en el cargo de Profesional Especializado Código 222 Grado 20 de la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales.

**ARTÍCULO TERCERO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá D.C., a los 07 JUL 2009

  
**JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE**  
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga L. López M  
Revisó y Aprobó: Nubia Consuelo Moreno

**BOG** BOGOTÁ  
POSITIVA  
GOBIERNO DE LA CIUDAD